

Señor mio. En este correo he recibido una Carta

al Sr. Marques de la Corona, el Consejo de S. M. su
fisical en el de Hacienda, y Director p[ri]ncipal de la Real
del Papel Sellado, que su tenor es el siguiente =

Señor mio. En el papel el sello 2.º que se imprimió para

consumo al presente año se ha notado haverse padecido
la equivocacion de haverse estampado en al-

gunos pliegos año de 1764 en lugar de 1774, por lo que
se ha precisado disponer de S. M. reconocer todo el pa-

pel de este sello; separar los pliegos que se encuentran
equivocados para que ninguno se venda; Reservar los

de S. M. en su poder para devolverlos como sobrantes con
cluido el año; y disponer en la primera ocasion, y sin

que se causen gastos de esta noticia a la Pue-
blo para que hagan lo mismo en lo que ya se les hubiere

recomendado. Dios p[ro]v. a S. M. m. or. Madrid Enero
11 de 1774. B. M. de S. M. sur. Sor. = Marques de la

Corona = D. Joseph de Salazar.

En cuya vista, y para que tenga efecto lo prevenido

mil
ia
rio
2
on
co
ien
n
on
tal
vis
ida
a M
Mex
y
vna
He
ca
can
disp
emes
pa
ado

